



CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES,
CAFETEROS Y EMPRESARIALES

INFORME DE GESTIÓN



CRECE

2024

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DIRECCIÓN EJECUTIVA AÑO 2024

El presidente del Consejo Directivo y La Dirección Ejecutiva inician este informe agradeciendo muy sinceramente a las empresas aportantes, a los miembros del Consejo Directivo, empleados, contratistas y proveedores, y en especial a los clientes atendidos durante el año, por el apoyo, la dedicación y la confianza que nos brindaron en cada momento para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

El año 2024 finalizó para el CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CAFETEROS Y EMPRESARIALES –CRECE- con avances en el cumplimiento de las metas propuestas, y de nuestro propósito superior de aportar conocimiento útil para el desarrollo del campo y las regiones.

APORTANTES

EMPRESA APORTANTE	% PARTICIPANTE
 COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DE CALDAS - FEDERACIÓN NACIONAL DE CALDAS	92,25%
 CORP. FINANCIERA DE CALDAS	5,39%
 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES	0,18%
 CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CALDAS	0,18%
 TOTAL	100%

EL CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES CAFETEROS Y EMPRESARIALES -CRECE- conforme a las disposiciones legales y estatutarias presenta a la Asamblea General Ordinaria su informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024.

Este documento contiene un resumen de las gestiones administrativas adelantadas en el año y una descripción de las actividades de investigación del 2024; así como, los estados financieros del último ejercicio.

1. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

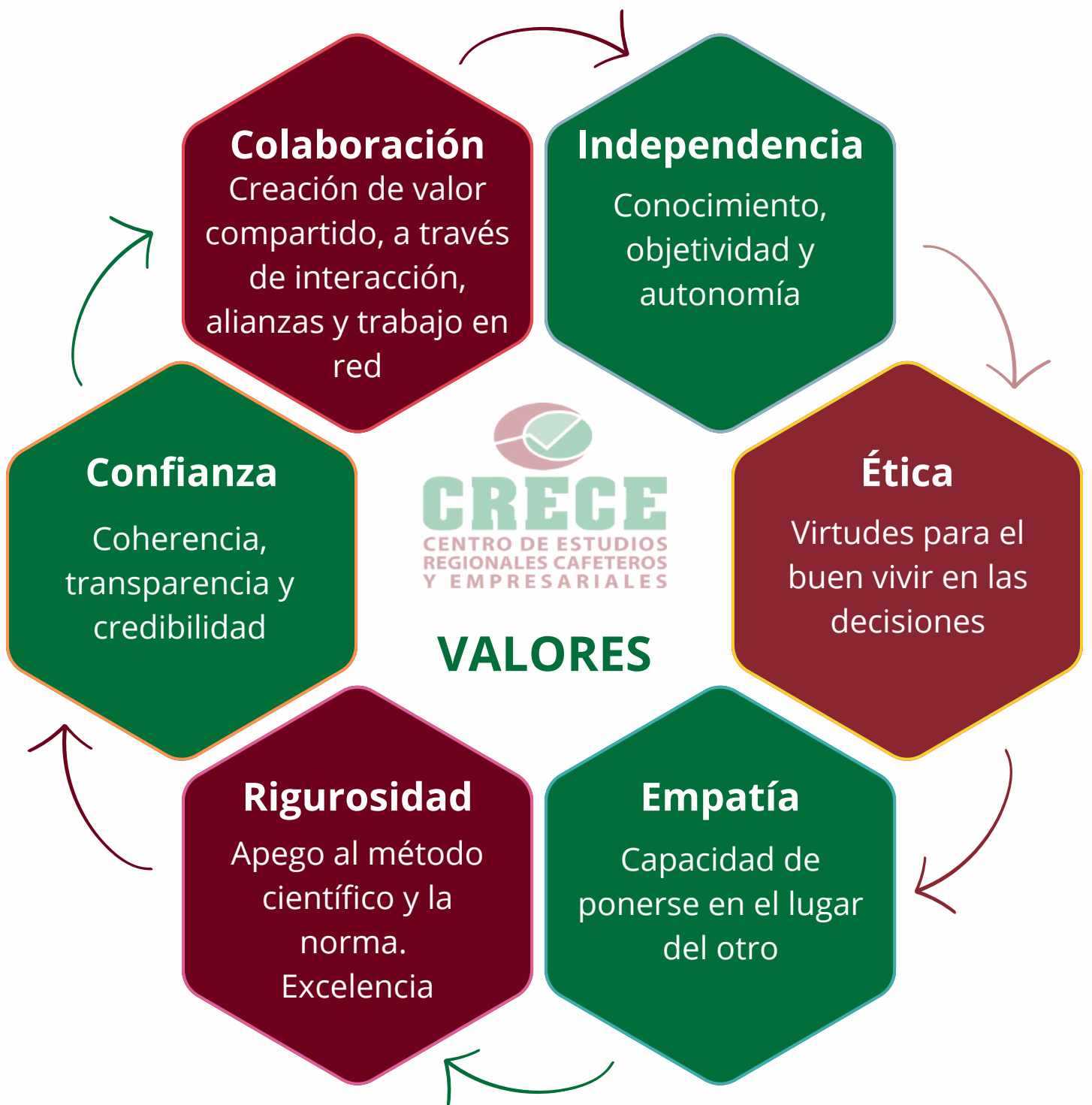
Propósito Superior:

Juntos contribuimos a construir un mundo mejor, aportando conocimiento útil para la toma de decisiones y la transformación positiva alrededor del campo y las regiones.

OBJETIVOS



VALORES



2. GESTIONES ADMINISTRATIVAS

2.1. Políticas internas

Durante el año 2024, se actualizaron y definieron políticas internas que permitieran mejorar y organizar la operación diaria.

Las políticas con las que se cuenta la institución son las siguientes:

- Salario Emocional, enfocada en beneficios no monetarios que se ofrecen con el objetivo de mejorar su bienestar, satisfacción y compromiso laboral.
- En las propuestas presentadas: -Solicitud de autorización publicación resultados -Forma de pago propuesta de acuerdo a las actividades del proyecto -Participación de los asistentes de investigación -Calculo de TRM - Validez de las propuestas de 30 días.
- Solicitud de mínimo 3 cotizaciones para todas las compras
- En la ejecución de los contratos velar por: -Inicio y terminación según actividades y cronogramas y cualquier cambio se debe avisar oportunamente -Pagos a investigadores y consultores con recursos del proyecto, en los mismos porcentajes que paga el cliente, una vez se reciban los recursos -Estimar tiempos para recibir información de terceros durante la ejecución del proyecto -Ajustes a presupuestos por disponibilidad de clientes se analizan y aprueban con recortes balanceados.
- Para la realización de trabajos de campo se contará con al menos la tercera parte de encuestadores nuevos.
- Cumplimiento de AIU definido para el año
- Uso de Inteligencia Artificial para optimizar los procesos

Las excepciones a estas políticas solo serán autorizadas por la Dirección Ejecutiva.

2.2. Cumplimiento de metas

Durante el año 2024, la gestión se enfocó en el cumplimiento de las metas establecidas para el año de acuerdo a los objetivos definidos en el direccionamiento estratégico.

Estos objetivos se encuentran enmarcadas en cinco perspectivas de acuerdo al balanced scorecard, se detallan a continuación:

PERSPECTIVA	OBJETIVOS
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Aportar a un desarrollo más humano, sostenible y equitativo, desde una perspectiva regional y rural
FINANCIERA	Un CRECE financieramente sostenible
MERCADO Y GRUPOS DE INTERÉS	Lograr la satisfacción y fidelización de los grupos de interés a través de propuestas de valor que respondan a sus necesidades y expectativas
OPERACIÓN	Tener un CRECE con reconocimiento científico y posicionamiento en el entorno
	Generación de conocimiento útil
	Contar con un modelo de gestión integral eficiente y eficaz
APRENDIZAJE	Tener un Modelo Gestión Humana basado en Competencias que acompañe el desarrollo de los procesos y aporte al cumplimiento de los objetivos
	Tener una Cultura Organizacional basada en Valores que acompañe el propósito superior
	Tener un Sistema de Gestión del Conocimiento que contribuya a su apropiación social

Presentamos el detalle de cumplimiento de cada una de las metas:

RESPONSABILIDAD SOCIAL	
M E T A	<p>Participación y aporte efectivo en al menos un escenario de desarrollo regional reconocido en otros departamentos Y/o a nivel Nacional</p>
L O G R O S	<p>Durante el año 2024, el CRECE participó en los siguientes escenarios a nivel regional y Latinoamérica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción del índice sintético de satisfacción ciudadana para Manizales • Construcción de tablero con información de cumplimiento de ODS por departamento. • Participación en evento de Living income latinoamérica. LICOOP IDH • Invitación recibida el equipo de investigación al evento del [pacto del Futuro, entregando una propuesta para hacer un pilotaje demostrativo en el departamento de Caldas, con el objetivo alianza multisectorial para el Desarrollo sostenible, para la sostenibilidad y prosperidad de la caficultura, en Caldas Colombia, en el marco del Handbook para la sostenibilidad y prosperidad de la de la Caficultura, encargado al profesor Jeffrey Sachs por parte del Foro Mundial de países productores de café. • Participación en la escritura del Handbook de la caficultura Mundial, en convenio con la universidad de Columbia.

FINANCIERA

M
E
T
A

Ingresos operacionales de al menos \$2,255 millones
Costos máximo del 65% de los ingresos y un margen neto del 5%

L
O
G
R
O

Durante el año 2024, el CRECE logró el 65% de los ingresos propuestos como meta, con unos costos equivalentes al 58%, cumpliendo con la meta propuesta, obteniendo un margen neto equivalente al 18%.

A pesar de no haber logrado el cumplimiento de la meta de ingresos, durante el año se identificaron 95 potenciales clientes, concretando visitas con 85 de estos, que se tradujeron en 48 propuestas presentadas y se tomaron las acciones correspondientes sobre a las solicitudes que no se pudieron atender.

De algunos proyectos en ejecución, se presentaron modificaciones en los cronogramas, debiendo suscribir prórrogas, que no permitieron la ejecución total de los recursos esperados para el año 2024. Se identificaron las causas, y se definieron políticas de ejecución de los contratos para evitar que se vuelvan a presentar este tipo de situaciones.

El CRECE definitivamente puede ser autosostenible.

MERCADO Y GRUPOS DE INTERÉS

M
E
T
A

- Nivel de satisfacción igual o superior al 90%, que se refleje en fidelización del 20%
- Al menos dos clientes nuevos
- Estrategia de comunicación implementada con resultados visibles

L
O
G
R
O

Durante el año 2024, se obtuvo un porcentaje de satisfacción del 100% en los clientes que contrataron al CRECE, de los cuales se espera la recompra.

Se firmaron contratos con 6 clientes nuevos durante el año

Se cuenta con la estrategia de comunicación diseñada, pero no se logró la implementación durante el año.

OPERACIÓN

M
E
T
A
S

- Grupo de investigación escalafonado en categoría superior
- Envío a revista indexada al menos dos artículos de investigación
- Cumplimiento plan de acción de fortalecimiento del área de investigación en 85%
- Porcentaje de propuestas y/o informes de investigación en los que se evidencia en el estado del arte la consulta de fuentes de información externas confiables y reconocidas en el mundo académico.
- Mínimo una alianza y/o acuerdo a partir de las oportunidades identificadas.

L
O
G
R
O
S

Se realizó la solicitud ante Minciencias para la calificación del grupo de investigación, con alta probabilidad de ascender a categoría A, y tener 6 investigadores con reconocimiento. Al momento de la escritura de este informe, se cuentan con los resultados preliminares de la convocatoria que muestra calificación del grupo en A y cinco investigadores con reconocimiento. Los resultados definitivos estarán en junio de 2025.

Tres artículos enviados a revista indexada.

Se definió un plan de acción de fortalecimiento del área de investigación, de acuerdo a la autoevaluación realizada para la calificación como centro de investigación ante Minciencias. Se concretaron alianzas con entidades como Columbia, SDSN, BID, CDCC y UAM.

APRENDIZAJE

M E T A S

- Calificación en valoración de competencias promedio igual o por encima de 4,5. En observación y pensamiento la calificación deberá ser superior a 4.
- Al menos 1 espacio un espacio mensual para aprendizaje, logro de resultados y fortalecer competencias y capacidades asociadas con el trabajo colaborativo y aprendizaje colectivo. Mínimo un espacio semanal en el que se comparten valores y se reconoce el ejemplo destacado.
- Solicitud de reconocimiento como Centro de investigación ante Minciencias presentada.

L O G R O S

Durante el año se tuvieron espacios para aprendizaje, logro de resultados y fortalecimiento de competencias y capacidades asociadas con el trabajo colaborativo y aprendizaje colectivo en temas relacionados con Brújula interior, IDGs, comunicación y confianza.

Semanalmente, se compartieron los valores con el equipo interno.

Se realizó la solicitud de reconocimiento como Centro de investigación ante Minciencias, y al finalizar el año se encuentra en proceso de ajuste con las recomendaciones entregadas.

3. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTORÍA

Nuestras actividades generan procesos efectivos de interacción, participación y diálogo. Además, las investigaciones generan un impacto más allá del ámbito académico, incidiendo en las decisiones de los actores del desarrollo.

3.1. Lectura del entorno

En el año 2023 se inició el proceso de lectura del entorno, que continuó en el año 2024, logrando tres documentos en el año con información relevante para cada una de las líneas de investigación del CRECE sobre las señales, tendencias y oportunidades, utilizada para la elaboración de propuestas y enriquecer los portafolios presentadas a cada uno de los clientes de acuerdo a las áreas temáticas de interés de cada uno.

Dentro de la información encontrada, se destaca lo siguiente:

Línea de estudios agrícolas, rurales y cafeteros:



Línea de estudios regionales :



Línea de estudios organizacionales y empresariales:



3.2. Apropiación social de conocimiento

Durante el año 2024, se dieron procesos de cumplimiento de actividades de apropiación social de conocimiento, representadas en:

Escritura de artículos para libro publicados:

- a. Apropiación social de conocimiento
- b. Divulgación.

participamos también en la escritura del libro sobre trayectoria del programa de escuela nueva en Caldas (meta 2025), para el Comité de Cafeteros de Caldas y la alianza para la competitividad.

Adicionalmente se realizaron seis socializaciones a grupos sobre la información del pacto para el futuro firmado por los países pertenecientes a la ONU, con la participación de personas representantes de grupos:

- Academia
- Adulto mayor
- Conflicto armado
- Empresarios
- Fuerza pública
- Gremiales
- Indígenas
- Jóvenes
- Juntas de acción comunal y sociedad civil
- Mujeres
- Personas en condición de discapacidad
- Religiosos
- Sector público
- Sindicalistas

3.3 Ejecución de proyectos

Presencia del CRECE en el territorio nacional



Zonas de trabajo



A continuación se detallan los proyectos terminados durante el año 2024:

PROYECTOS

2024

1

Estimación del costo unitario para cerrar brechas ODS Zonas Cafeteras Colombia **CENTRO DE INVERSION SOSTENIBLE UNIVERSIDAD DE COLUMBIA**

2

Estudio sobre capacidades de exportación y oferta exportable de las asociaciones de productores de café tostado en Colombia **SWISSCONTACT**

3

Levantamiento de información en campo para el seguimiento de la muestra de beneficiarios de la línea de base orientada a la Evaluación de Impacto del crédito agropecuario en condiciones de fomento. **FINAGRO**

4

Caracterización de las condiciones de salud y trabajo en el sector panelero en Colombia. **OIT**

5

Caracterización de las condiciones sociodemográficas, de salud y de trabajo de las poblaciones priorizadas por la **OIT**.

6

Encuestas a nivel de hogar, focalizadas en el cultivo de café para el Programa de Seguridad Alimentaria en **Colombia I CAS CIAT**

PROYECTOS

2024

7

Diagnóstico en Nariño de brechas de inclusión y educación financiera del Sistema Rural Emergente. **FUNDACIÓN BANCOLOMBIA**

8

Monitoreo indicadores de sostenibilidad con pequeños productores de Café. **TREE HOUSE**

9

Diseño del mecanismo de evaluación, implementación de línea de base y primer monitoreo del Programa de Gobernanza descentralizada y participativa en el sistema de CTEI, en Caldas. **SGR - CINDE**

10

Encuesta de percepción ciudadana MCV 2023. **COMITÉ INTERGREMIAL**

11

Evaluación integral de los resultados de la trayectoria del modelo de educación rural durante cuarenta (40) años de operación **COMITÉ DE CAFETEROS DE CALDAS**

12

Diseño de programa de transito inmediato a educación superior en zonas rurales **BID MEN.**

4. CUMPLIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO SST.

Dentro de las actividades realizadas en el año se destacan las siguientes:

- Capacitaciones en SST al personal según riesgos identificados
- Plan de prevención, preparación y respuesta antes emergencias
- Revisión al cumplimiento de requisitos legales y actualización de la matriz
- Acompañamiento mensual de la ARL en temas de interés
- Afiliación a la ARL de todo el personal vinculado por contratos laborales o de prestación de servicios
- Capacitación en temas de SST a los trabajadores de campo (encuestadores)

Se dio cumplimiento a la autoevaluación de estándares mínimos, de acuerdo con la resolución 0312 de 2019.

En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la institución cumplió durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

5. LIBRE CIRCULACIÓN DE LAS FACTURAS

De acuerdo con la Ley 1676, en el párrafo segundo del artículo 87, se deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Se dio cumplimiento a la expedición de la facturación electrónica a clientes, de acuerdo con lo estipulado en el decreto 358 de 2020.

6. CUMPLIMIENTO EN NORMAS DE DERECHOS DE AUTOR

El CRECE da cumplimiento a la ley 603 de julio del 2000 que rige todo lo referente a la propiedad intelectual y derechos de autor, con el licenciamiento del software utilizado en los equipos de cómputo, Windows con su paquete ofimático; adicionalmente, se cuenta con las licencias para el programa de contabilidad y los paquetes estadísticos requeridos para el análisis de la información resultante de las investigaciones.

El esquema de licenciamiento se ha regido por los estándares de BSA (Business software Alliance) siguiendo la normatividad sugerida.

El licenciamiento con Microsoft se hace a través de la empresa GTI Alberto Álvarez y Kavantik.

7. INFORMACIÓN FINANCIERA

El área contable y financiera, con el apoyo de la dirección ejecutiva y la asesoría del Comité Financiero, ha venido trabajando en los procesos adelantados, y hoy se muestran resultados acordes a la gestión realizada:

- Las declaraciones tributarias e información fiscal se generaron a tiempo para la revisión y presentación ante los diferentes órganos de fiscalización, con la certeza necesaria de que no existen situaciones relevantes que puedan comprometer los activos, la estabilidad financiera y administrativa del CRECE y sus administradores.
- Se mantuvo un óptimo flujo de caja para atender las obligaciones a corto plazo, permitiendo también la constitución de inversiones virtuales a corto plazo que generaron rendimientos financieros.
- Los pasivos del Centro corresponden en su mayor parte a Ingresos recibidos por anticipado para la ejecución de los contratos y proyectos.

- Se continuó con la aplicación y cumplimiento de las políticas para lograr mantener el flujo de caja de los proyectos y poder cubrir los gastos operacionales.
- Se hace seguimiento mensual a los costos y los gastos de la operación.

La empresa se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes parafiscales al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados. No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

En cuanto a contratos por prestación de servicios y honorarios se exigió el pago de la seguridad social, dando cumplimiento a la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

7.1. Estados de situación financiera

Fueron oportunamente puestos a disposición los Estados Financieros de propósito general, junto con las notas correspondientes. (Ver documento completo en anexo 1).

Estados de resultados integrales 2024-2023

CONCEPTO	DICIEMBRE				VARIACIÓN	
	2024	% V	2023	% V	\$	% H
INGRESOS OPERACIONALES	1,472,990,263	100.0%	2,044,705,790	100%	-571,715,527	-28.0%
Costos de la mercancía vendida	859,068,535	58.3%	1,144,256,637	56.0%	-285,188,101	-24.9%
UTILIDAD BRUTA	613,921,728	41.7%	900,449,153	44.0%	-286,527,426	-31.8%
Gastos de administración	662,510,221	45.0%	653,360,995	32.0%	9,149,225	1.4%
Otros egresos netos	14,299,147	1.0%	11,119,198	0.5%	3,179,949	28.6%
Otros ingresos netos	200,602,281	13.6%	939,196	0.0%	199,663,084	21,258.9%
UTILIDAD OPERATIVA	137,714,641	9.3%	236,908,157	11.6%	-99,193,516	-41.9%
Ingresos financieros	131,805,903	8.9%	147,788,433	7.2%	-15,982,530	-10.8%
Gastos financieros	37,000	0.0%	0	0.0%	37,000	0.0%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO DE RENTA	269,483,544	18.3%	384,696,590	18.8%	-115,213,046	-29.9%
Impuesto sobre la renta corriente	3,634,131	0.2%	2,718,769	0.1%	915,362	33.7%
UTILIDAD EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS	265,849,413	18.0%	381,977,821	18.7%	-116,128,408	-30.4%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	265,849,413	18.0%	381,977,821	18.7%	-116,128,408	-30.4%
Depreciaciones	1,598,268	0.1%	1,598,268	0.1%	0	0.0%
EBITDA	139,312,909	9.5%	238,506,425	11.7%	-99,193,516	-41.6%

Estados de situación financiera 2024-2023

ACTIVO	DICIEMBRE				VARIACIÓN	
	2024	% V	2023	% V	\$	% H
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,045,921,755	59.9 %	1,637,111,741	90.2 %	-591,189,986	-36.1%
Instrumentos financieros en Inversiones	423,826,345	24.3 %	120,467,346	6.6 %	303,358,999	251.8%
Deudores comerciales	193,016,129	11.1 %	51,682,000	2.8 %	141,334,129	273.5%
Otras cuentas por cobrar	68,141,635	3.9 %	808,200	0.0 %	67,333,435	8331.3%
Activo por Impuesto Corriente	14,943,272	0.9 %	2,738,356	0.2 %	12,204,916	445.7%
Total Activo Corriente	1,745,849,137	100.0 %	1,812,807,643	99.9 %	-66,958,506	-3.7%
Propiedades, planta y equipo, neto	868,399	0.0 %	2,466,667	0.1 %	-1,598,268	-64.8%
Total Activo No Corriente	868,399	0.0 %	2,466,667	0.1 %	-1,598,268	-64.8%
TOTAL ACTIVOS	1,746,717,536	100.0 %	1,815,274,310	100.0 %	-68,556,774	-3.8%
PASIVO	2024	% V	2023	% V	\$	% H
Cuentas por pagar	22,671,792	3.8 %	51,609,583	7.3 %	-28,937,791	-56.1%
Impuestos, gravámenes y tasas	147,944,323	24.9 %	100,627,365	14.2 %	47,316,958	47.0%
Pasivo por beneficios a empleados	36,118,021	6.1 %	71,650,067	10.1 %	-35,532,046	-49.6%
Otros pasivos	386,236,919	65.1 %	482,308,056	68.3 %	-96,071,138	-19.9%
Total Pasivo Corriente	592,971,055	100.0 %	706,195,071	100.0 %	-113,224,017	-16.0%
TOTAL PASIVO	592,971,055	100.0 %	706,195,071	100.0 %	-113,224,017	-16.0%
PATRIMONIO						
Capital emitido	106,893,871	9.3 %	106,893,871	9.6 %	0	0%
Superavit por Revaluación De Instrumentos de Patrimonio	139,481,935	12.1 %	139,481,935	12.6 %	0	0%
Utilidad del periodo	265,849,413	23.0 %	381,977,821	34.4 %	-116,128,408	-30.4%
Utilidad de ejercicios anteriores	508,489,314	44.1 %	347,693,663	31.3 %	160,795,651	46.2%
Impacto Convergencia	133,031,948	11.5 %	133,031,948	12.0 %	0	0%
TOTAL PATRIMONIO	1,153,746,482	100.0 %	1,109,079,239	100.0 %	44,667,243	4.0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,746,717,536	100.0 %	1,815,274,310	100.0 %	-68,556,774	-3.8%

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, se entregó oportunamente copia de este Informe de Gestión a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Atentamente,

Documento original firmado
JOSE LEBOVICH
GOLDENBERG
 Presidente Consejo Directivo

Documento original firmado
ANA MARÍA GONZÁLEZ
ARISTIZABAL
 Directora Ejecutiva